CONCEJO
MUNICIPAL DE RAFAELA

Nº 11.129 - 1

Iniciado el 20 de OCTUBRE de 2026

Por Concejales Bloque Juntos Avancemos

Extracto **MINUTA DE COMUNICACIÓN.....: Transporte Público - Informe sobre cambios en el servicio - Ord. 4.525.**

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Letra _____ Nº _____ Fichero _____ Tomo _____

Iniciado el _____ de _____

CONCEJO
MUNICIPAL DE RAFAELA

Concejo Municipal de Rafaela
entró el: 20 / 10 / de 2026
a las 10:01 horas.-
CINTIA PIOVANO.
FIRMA

Los Concejales María Paz Caruso Mónaco, Juan Senn, Maximiliano Postovit y Valeria Soltermam del bloque Juntos Avancemos presentan para su aprobación la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

Ante la falta de concreción de las solicitadas reuniones de Comisión de Seguimiento de Transporte Público (Ordenanza Nº 4.525) y las reiteradas consultas de los vecinos respecto a las modificaciones llevadas cabo en cuanto a los días de prestación del servicio, frecuencias y recorridos, solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, informe:

- Cambios realizados en las frecuencias y recorridos. Si los mismos son definitivos o aún se encuentran en proceso de evaluación.
- Ahorro económico alcanzado tras la suspensión del servicio los días sábado y los cambios de frecuencias. Si se considera suficiente para lograr la sustentabilidad del sistema.
- Impacto generado en el corte de boletos comparando con meses anteriores y con los mismos meses de años anteriores.
- Si se ha reubicado personal y cuáles son las tareas asignadas.
- Sistema de horas extras y distribución de las mismas.
- Si está previsto retomar la licitación declarada desierta para la compra de dos minibuses, considerando necesaria la reposición de unidades para sostener la prestación.
- Acciones y avances llevados a cabo en el marco del Convenio firmado con la Facultad Regional Buenos Aires de la U.T.N. para la "reorganización de los recorridos".
- Proyección del área (personal, horas, organización de puntos SUBE, coordinación del área).

FUNDAMENTOS

Que la actual administración introdujo cambios en el servicio de Transporte Público que implican la suspensión de la prestación los días sábado, cambios en las frecuencias y recorridos de las líneas.

Entró C. M. Reg. N° 11.129-1

CONCEJO
MUNICIPAL DE RAFAELA

Que los mismos se anunciaron en un marco de ajuste presupuestario pero no se observa una decisión estratégica al respecto, ya que si ante un importante déficit la única solución planteada es minimizar las prestaciones, el resultado será tener un servicio más deficiente y más deficitario aún.

Que los usuarios reclaman falta de información y planificación en la prestación del servicio.

Que en los últimos tres años se han concretado sólo tres reuniones de la Comisión de Seguimiento del Transporte Público, luego de reiterados reclamos, y que hubiera sido ese el espacio para compartir y definir las decisiones.

Que es indispensable informar a la comunidad sobre las definiciones para el futuro del área ya que se trata del servicio de transporte público de la ciudad.

ABOG. JUAN SENN
CONCEJAL
Juntos Avancemos

Lic. MARÍA PAZ CARUSO
Concejal
Juntos Avancemos